



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-02243214-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Manifestando beneplácito con motivo de la realización del "XII Congreso Argentino de Calidad en el Laboratorio Clínico"

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el comité organizador del “XII Congreso Argentino de Calidad en el Laboratorio Clínico” (CALILAB 2024) solicita el apoyo institucional para la realización del evento, el cual tendrá lugar en el Centro de Convenciones de Buenos Aires entre los días 6 y 8 de noviembre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que el evento se desarrollará mediante el dictado de Conferencias, Simposios, Mesas redondas y variadas actividades especiales.

Que el mismo contará con la participación de disertantes extranjeros de reconocida experiencia en las diversas áreas de la Calidad.

Por ello, atento lo aconsejado por la COMISIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA y lo acordado en la sesión de fecha 30 de abril de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- MANIFESTAR el beneplácito de la Facultad de Farmacia y

Bioquímica con motivo de la realización del “XII Congreso Argentino de Calidad en el Laboratorio Clínico” (CALILAB 2024), el cual tendrá lugar en Centro de Convenciones de Buenos Aires entre los días 6 y 8 de noviembre de 2024, atento las razones señaladas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a la autoridad del evento de referencia; pase a la Secretaría de Ciencia y Técnica para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y cumplido, archívese.